Plan de Actividades IDEPA 2007

Índice:

Programas 4
1. INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES 4
2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS 13
3. ORGANISMOS FINANCIEROS 16
4. INTERNACIONALIZACIÓN Y CAPTACIÓN DE INVERSIONES 19
5. INNOVACION 26
6. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 33
7. CREACIÓN DE EMPRESAS 39
8. GESTIÓN INTERNA 44
ANEXO 1 48

Programas

PROGRAMAS

PROGRAMA	1. INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES	
OBJETIVO	Desarrollar y mantener en Asturias, una oferta de infraestructuras industriales (suelo y techo industrial) en condiciones adecuadas, que permita atender la demanda actual y prevista de este recurso a un precio competitivo, de forma que se facilite la implantación y la expansión de empresas. Esta actuación tendrá en consideración y conjugará las políticas de ordenación y equilibrio territorial, así como las de promoción económica regional.	
SUBPROGRAMA	**1.1.DESARROLLO DE NUEVO SUELO INDUSTRIAL**	
OBJETIVO	Generación de nuevo suelo industrial, comprendiendo los estudios de viabilidad iniciales, la redacción de instrumentos de planeamiento, la elaboración de estudios y proyectos técnicos de urbanización, la adquisición de terrenos, la ejecución de obras de urbanización y dotación de infraestructuras, y el seguimiento y control de la comercialización.	
	Acción	**Objetivo**
	Redacción y elaboración de estudios de viabilidad, instrumentos de planeamiento, estudios y proyectos técnicos	Continuación y completa ejecución de los estudios de viabilidad de 61 posibles localizaciones industriales propuestas por los Ayuntamientos durante la fase de trabajo de campo de la realización del Estudio Base para la elaboración del Programa de Promoción de Suelo Industrial 2005-2008. Aportación directa de fondos para la redacción de proyectos técnicos e instrumentos urbanísticos a actuaciones concretas según su situación, grado de avance y planteamiento específico. Continuación y completa ejecución de estudios y proyectos técnicos iniciados en ejercicios anteriores para distintas actuaciones de suelo industrial: • Llaviada (Boal). • El Couso (Grandas de Salime). • Valliniello – Retumés (Avilés). • San Esteban (Muros del Nalón). • Barres III (Castropol). • Castañera – Santa Rita II (Parres). • Parque de la Madera (Valdés). • Oviñana Sector 2 (Cudillero). Desarrollo de otras posibles actuaciones incluidas y propuestas en las siguientes fases de Fondos Mineros, una vez que sean aprobadas.

		Certificación final y cierre de otras actuaciones iniciadas en ejercicios anteriores.
	Ejecución de parques empresariales con cargo a fondos del Programa de Promoción de Suelo Industrial del Principado de Asturias (ADECE)	Continuación del desarrollo en distintas fases, y en algunos casos finalización, de las siguientes actuaciones de suelo industrial, ya iniciadas en ejercicios anteriores e incluidas en el Programa: • Bobes (Siero). • Lloreda – Tremañes (Gijón). • La Granda II (Carreño). • Río Pinto – Jarrio III (Coaña). • Recta de Lledo III (Piloña). • Parque Empresarial de la Sidra (Nava). • Santianes (Sariego). • Piñeres (Llanes). • Santa Eulalia (Cabranes). • Novales (El Franco). • Monjardín (Vegadeo). • Trevías Fase I (Valdés). • Parque E. de Taramundi (Taramundi). • Barres III (Castropol). • Llaviada (Boal). En función de los grados de avance en la tramitación urbanística y en los procesos de adquisición de terrenos y proyectos de infraestructuras complementarias, se considerará e implementará el posible inicio o continuación de la ejecución de algunos otros parques empresariales como pudieran ser los de La Cardosa (Grado), Guadamía II (Ribadesella), Los Llerones II (Belmonte de Miranda), Las Rozas (Cangas de Onís), y otros de los incluidos en el Programa. Seguimiento del resto de las actuaciones propuestas en el Programa e iniciadas en ejercicios precedentes, así como cierre, certificación y liquidación final de determinadas actuaciones una vez culminada su completa ejecución, casos de Carrales (Caravia), Lada-Meriñán (Langreo), Almuña – Barcia II (Valdés), Barres II (Castropol), y otras actuaciones incluidas en el Programa.
	Ejecución de parques empresariales con cargo al Plan Complementario de Reactivación de las Comarcas Mineras	Continuación y ejecución definitiva del desarrollo de los siguientes parques

	del Principado de Asturias	empresariales: • Loredo (Mieres). • Xenra (Bimenes). • La Curiscada Sector 2 A (Tineo). • Caborana (Aller). • Gonzalín (Mieres). Seguimiento, certificación final o parcial y cierre del resto de las actuaciones incluidas en el Plan Complementario y desarrolladas en ejercicios anteriores, casos por ejemplo de Argame (Morcín, Bárzana (Quirós) o Pradacón (Teverga) y otras actuaciones incluidas en el Plan. El Plan Complementario terminó su vigencia temporal en 2006, y no cuenta con dotación presupuestaria específica en el ejercicio 2007.
	Ejecución de parques empresariales con cargo al Plan de Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras (Fondos Mineros)	Continuación del desarrollo en distintas fases, y en algunos casos finalización, de las siguientes actuaciones de suelo industrial, ya iniciadas en ejercicios anteriores e incluidas en el Programa: • La Moral (Langreo). • Villallana (Lena). • Las Vegas – Solavega (Caso). • El Venturo (SMRA). • Navelgas (Tineo). En función de los grados de avance en la tramitación urbanística y en los procesos de adquisición de terrenos y proyectos de infraestructuras complementarias, se considerará e implementará el posible inicio o continuación de la ejecución de algunos otros parques empresariales de los aprobados en Convenios de Fondos Mineros anteriores como pudieran ser los de Cabañaquinta (Aller), Comillera (Sobrescobio), o Degaña (Degaña). Así mismo, se contempla la posible incorporación de las nuevas actuaciones de suelo industrial propuestas para las siguientes fases de Fondos Mineros, una vez que sean aprobadas. Seguimiento del resto de las actuaciones propuestas en el Programa e iniciadas en ejercicios precedentes, así como cierre y certificación parcial o final de determinadas actuaciones una vez culminada su completa ejecución.
	Comercialización y seguimiento	Control y seguimiento de los procesos de

		comercialización de actuaciones de suelo industrial en curso y desarrolladas en ejercicios anteriores en el marco general definido por el Programa. Participación en Comisiones de Comercialización y Adjudicación de Parcelas. Resolución de posibles incidencias y asesoramiento en la aplicación específica de los criterios de comercialización establecidos en el Programa.
SUBPROGRAMA	**1.2 MEJORA DE LAS AREAS INDUSTRIALES EXISTENTES**	
OBJETIVO	Desarrollo de acciones de mejora de los asentamientos empresariales existentes, en colaboración con las asociaciones de polígonos, participando en grupos de trabajo y comités técnicos de normalización en relación con la gobernanza del territorio industrial y en sendas líneas de subvenciones a Asociaciones y Ayuntamientos, con destino a la realización de estudios y proyectos técnicos y actuaciones de mejora sobre áreas industriales existentes.	
	Acción	**Objetivo**
	Apoyo al asociacionismo empresarial (colaboraciones con APIA, CEPE, etc. en diversos proyectos en este ámbito)	Apoyo mediante subvención directa a APIA para acciones concretas previstas en el Plan de Actividades para 2007, principalmente en las líneas ya iniciadas en ejercicios precedentes (fomento del asociacionismo empresarial en polígonos industriales, implementación de buenas prácticas y fórmulas novedosas de gestión, mejora y conservación, etc.). Participación y colaboración en distintos foros de ámbito regional y nacional relacionados con los contenidos específicos del Programa de Suelo. Certificación final y cierre de actuaciones realizadas en ejercicios anteriores.
	Subvenciones a asociaciones de empresarios y propietarios para estudios y acciones de mejora	Convocatoria pública de subvenciones dirigidas a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para la mejora de las áreas industriales existentes, según las Bases establecidas en Resolución de 27/07/2005, y publicadas en el BOPA de fecha 19/08/2005. Certificación final y cierre de actuaciones realizadas en ejercicios anteriores.
	Subvenciones a ayuntamientos para estudios y acciones de mejora	Convocatoria pública de subvenciones destinadas a entidades locales para el desarrollo de proyectos de mejora de las áreas industriales existentes, según las Bases establecidas por Resolución de 21/02/2006, y publicadas en el BOPA de fecha 21/03/2006. Certificación final y cierre de actuaciones realizadas en ejercicios anteriores.

	Proyecto normativo de Gobernanza de las Áreas Industriales	Presidencia de GAEPA, Grupo de Trabajo para la Gobernanza de las Áreas Empresariales del Principado de Asturias; convocatoria de reuniones periódicas y coordinación con los agentes implicados en este grupo (IDEPA, SOGEPSA, FACC y APIA) para el desarrollo de propuestas concretas al desarrollo de este proyecto normativo a nivel nacional. Participación en los foros de apoyo y colaboración con los Grupos Específicos de Trabajo a nivel nacional y con los Comités Técnicos de AENOR. Difusión de los resultados parciales y finales en colaboración con AENOR. Apoyo y participación en actuaciones relacionadas con esta iniciativa de carácter normativo a nivel nacional.
SUBPROGRAMA	**1.3 PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE EDIFICACIONES INDUSTRIALES**	
OBJETIVO	Elaboración de estudios y proyectos técnicos destinados a la generación de actuaciones de techo industrial, ejecución de edificaciones industriales destinadas al albergue de actividades económicas, y seguimiento y control de su comercialización.	
	Acción	**Objetivo**
	Redacción de estudios y proyectos técnicos de edificaciones industriales	Aportación directa de fondos para la redacción de estudios y proyectos técnicos destinados al desarrollo de actuaciones concretas de techo industrial en sus distintas modalidades, en el marco definido por el Programa de Suelo, y sus distintos orígenes de fondos, y coherentes con sus directrices. Continuación y completa ejecución de estudios y proyectos técnicos iniciados en ejercicios precedentes para determinadas actuaciones de techo industrial, como el Centro de Empresas de Amieva (Amieva).
	Ejecución de edificaciones industriales	Apoyo financiero directo a la ejecución de edificaciones industriales de titularidad pública destinadas al albergue de actividades empresariales en sus distintas modalidades, en el marco definido por el Programa de Suelo Industrial. Continuación y completa ejecución de las actuaciones de techo industrial en diversas modalidades iniciadas en ejercicios anteriores con cargo a distintos orígenes de fondos implicados en el Programa de Suelo (ADECE y Plan

		Complementario): • Vivero de Empresas de Gozón (Gozón). • Centro de E. de La Curtidora (Avilés). • Centro de Empresas de Blimea (SMRA). • Centro de E. de Pradacón (Teverga). • C. I. E. de Novales (El Franco). Seguimiento, certificación final y cierre del resto de las actuaciones de techo industrial iniciadas en ejercicios anteriores, una vez culminada su completa ejecución, tales como el Vivero de Empresas de Olloniego (Oviedo), Centro de Empresas de Almuña – Barcia (Valdés) y otros.
	Comercialización y seguimiento	Control y seguimiento de los procesos de comercialización de actuaciones de techo industrial en curso y desarrolladas en ejercicios anteriores en el marco general definido por el Programa. Participación en Comisiones de Comercialización. Resolución de posibles incidencias y asesoramiento en la aplicación específica de los criterios de comercialización establecidos en el Programa.

SUBPROGRAMA	**1.4. INFORMACIÓN SOBRE SUELO INDUSTRIAL**	
OBJETIVO	Favorecer el desarrollo y ampliación de proyectos de inversión de empresas tanto regionales como del exterior, así como el diseño de las estrategias y actuaciones precisas para mantener en el tiempo una oferta de suelo industrial competitiva y adecuadamente dimensionada, mediante el uso de las más modernas tecnologías de la información aplicadas a la gestión de suelo.	
	Acción	**Objetivo**
	Sistema de Información Geográfica (SIG) de Suelo Industrial	Continuación de los trabajos y completo desarrollo de la aplicación informática sobre un soporte de Sistema de Información Geográfica (SIG) que incorpore datos sobre unas 150 áreas empresariales asturianas, integrando y sistematizando todas las informaciones disponibles. Desarrollo del SIG interno como soporte del sistema de gestión del conocimiento sobre infraestructuras industriales de Asturias, integrado y compatible a determinados niveles con otros sistemas de información territorial del Gobierno del Principado. Desarrollo y puesta en servicio de una primera fase de la aplicación web de acceso público general del SIG de infraestructuras industriales.

	Atención de consultas y elaboración de dossieres	Elaboración de dossieres y atención de las consultas que se reciban sobre infraestructuras industriales, que podrían agruparse genéricamente en los siguientes grupos conceptuales: • Consultas de empresas sobre suelo y techo industrial disponible, desarrollos previstos, ayudas para proyectos de mejora, realización de estudios de localización, y trabajos de apoyo a la captación de inversiones. • Consultas de entidades locales sobre desarrollos de suelo y techo industrial, ayudas para actuaciones de mejora, fórmulas de financiación de estas infraestructuras, asesoramientos sobre determinados aspectos de desarrollo, gestión y comercialización. • Consultas internas y de carácter institucional, tales como informes de situación relativos al desarrollo de las distintas actuaciones, informes de evolución, aportaciones realizadas y previstas, informaciones de carácter territorial. • Consultas específicamente relacionadas con el Parque Tecnológico de Asturias.
	Sistema Interno de Gestión del Conocimiento sobre Suelo Industrial	Realización de visitas de seguimiento a parques empresariales por zonas; campañas de control y seguimiento de la evolución de determinadas actuaciones específicas en cuanto a su desarrollo, inspecciones físicas y documentales, verificaciones de desarrollo periódicas y certificaciones, realización de campañas de fotografías aéreas, etc.. Obtención y actualización periódica de la información sobre áreas empresariales existentes y previstas por medios diversos: contactos directos, medios de comunicación, procesos de concesión de subvenciones, publicaciones BOPA, etc. Mantenimiento y gestión de la base de datos interna sobre infraestructuras industriales. Coordinación e integración de las informaciones obtenidas sobre un soporte común, contando con los procesos de obtención de información habituales, más los derivados de la elaboración del SIG de suelo industrial y de la realización de los estudios de viabilidad sobre posibles desarrollos futuros.

		Implementación coordinada de una estructura organizativa y de archivo de toda la documentación física y ficheros informáticos relativos a las distintas actuaciones, combinando información gráfica y alfanumérica.
	Redacción de estudios de apoyo a la gestión del Plan de Suelo (2005-2008)	Realización de informes de seguimiento del Programa, análisis específicos de determinadas actuaciones, elaboración de estudios relacionados con la gestión, control, desarrollo y seguimiento del Programa y las distintas actuaciones contempladas en el mismo.
SUBPROGRAMA	**1.5. PARQUE TECNOLÓGICO DE ASTURIAS**	
OBJETIVO	Recepción de solicitudes de instalación en el Parque y la emisión de informes sobre la adecuación de los proyectos empresariales, la participación en los Comités de Valoración de ofertas de compra, y la elaboración de informes sobre los proyectos constructivos, sobre liberación de avales, proyectos específicos de instalaciones, etc.. Optimización de los distintos parámetros de gestión del Parque Tecnológico de Asturias y las empresas en él instaladas.	
	Acción	**Objetivo**
	Recepción y evaluación de solicitudes de empresas para su instalación en el Parque Tecnológico de Asturias (PTA)	Asesoramiento específico a empresas en los procesos de solicitud de parcelas, incluido el apoyo a la elaboración de las memorias normalizadas. Redacción de Informes de evaluación relativos a los proyectos de empresas solicitantes de parcelas en el Parque.
	Seguimiento del proceso de instalación de empresas en el Parque Tecnológico de Asturias	Elaboración de informes técnicos sobre los proyectos constructivos de implantación de empresas en el PTA. Redacción de Informes técnicos para la liberación de avales a empresas. Apoyo a empresas en los procesos de instalación, obtención de permisos, conexión a redes de suministros, etc. Control del cumplimiento normativo de los proyectos implantados en el PTA.
	Gestión del Parque Tecnológico de Asturias	Organización, convocatoria y activa participación en el Comité de Valoración de Ofertas de Compra de Parcelas del Parque Tecnológico de Asturias. Participación en la Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación del PTA. Gestión y análisis sobre las posibilidades de ampliación del PTA. Colaboración y participación en las distintas actividades de la Asociación de

		Parques Científicos y Tecnológicos de España (APTE). Colaboración y participación en las actividades del Grupo de Trabajo de Parques Científicos y Tecnológicos del Noroeste de España. Optimización del marco de relación y funcionamiento entre IDEPA y CEEI en orden al máximo aprovechamiento de recursos para el PTA. Elaboración y construcción de una nueva dirección web propia del PTA. Diseño, gestión, coordinación y actualización de sus contenidos.
	Actuaciones en infraestructuras propias (parcela institucional)	Elaboración de estudios y proyectos sobre posibilidades de ampliación de los edificios institucionales. En su caso, desarrollo de tales proyectos. Implantación de una instalación demostrativa de aprovechamiento de energía solar fotovoltaica. Desarrollo de otros posibles proyectos de instalaciones y mejoras.
SUBPROGRAMA	**1.6 ACTUACIONES SINGULARES Y ESPECIALES**	
OBJETIVO	Diferentes acciones de carácter institucional así como administrativo, relacionadas con la gestión de los Planes y Programas de Infraestructuras Industriales.	
	Acción	**Objetivo**
	Participación en los Órganos de Control y Seguimiento del Programa de Suelo Industrial (2005-2008)	Participación en los distintos Órganos de Control y Seguimiento del Programa de Promoción de Suelo Industrial del Principado de Asturias 2005-2008. Elaboración de Informes específicos para presentación ante dichos Órganos de Control y Seguimiento.
	Apoyo en las acciones y gestiones de comercialización directa por parte del IDEPA de determinadas actuaciones de suelo industrial	Apoyo técnico a la gestión de la comercialización directa de suelo industrial propiedad del IDEPA como consecuencia de desarrollos y proyectos de suelo específicos incluidos en otras Actuaciones, Planes y Programas desarrollados.
	Otras actuaciones singulares y especiales	Participación en actuaciones de difusión, presentación, seminarios, foros y encuentros relativos al modelo de desarrollo de infraestructuras industriales implementado por el Programa de Promoción de Suelo Industrial del Principado de Asturias 2005-2008, y sus

		actuaciones y resultados. Se recogerán en este epígrafe, además, las acciones no contempladas de forma explícita en los contenidos anteriormente reseñados y que estuvieran relacionadas con el ámbito de actuación del Programa de Promoción de Suelo Industrial del Principado de Asturias 2005-2008.

PROGRAMA	**2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**	
OBJETIVO	Establecer un nuevo marco de apoyo económico para favorecer la implantación ampliación o modernización de nuestro tejido empresarial para favorecer su competitividad de manera que contribuyan al desarrollo económico de nuestra Comunidad Autónoma	
SUBPROGRAMA	**2.1 INCENTIVOS REGIONALES**	
OBJETIVO	Corregir los desequilibrios económicos, promover la creación de nuevas empresa e impulsar el potencial endógeno.	
	Acción	**Objetivo**
	Captación de proyectos y gestión de ayudas	A partir de 2007 entrara en vigor el nuevo mapa de ayudas comunitario que afecta a los topes máximos de ayuda a percibir por las empresas para la realización de proyectos de inversión, así como una nueva normativa comunitaria de apoyo a los proyectos, lo que requerirá la elaboración y puesta en marcha de una nueva Ley de Incentivos Regionales, con los consiguientes Decretos de delimitación de Zonas de Promoción Económica. Con motivo de todo ello se realizaran jornadas divulgativas de la nueva Ley de Incentivos de manera que se acerque al empresario las características que deben reunir los proyectos subvencionables Así mismo se trabajara en la captación de nuevos proyectos de inversión que contribuyan a diversificar nuestro tejido empresarial y se continuara con las tareas de certificación y seguimiento de los proyectos aprobados hasta la fecha.
SUBPROGRAMA	**2.2 PROYECTOS EMPRESARIALES EN LAS COMARCAS MINERAS**	
OBJETIVO	Contribuir a la localización de proyectos de inversión empresarial en las zonas de la minería del carbón y su entorno con el fin de generar actividades económicas alternativas a la minería del carbón , con la consiguiente generación de empleo, todo ello en el marco del Plan Nacional de Reserva Estratégica de Carbón 2006-2012.	
	Acción	**Objetivo**

	Captación de proyectos y gestión de ayudas	Elaboración y firma de un nuevo convenio con el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón para la gestión de la línea de ayudas a proyectos empresariales. Captación de nuevos proyectos de inversión a la nueva convocatoria y evaluación y seguimiento de los mismos. Certificación y seguimiento de los proyectos aprobados en convocatorias anteriores.
SUBPROGRAMA	**2.3 AYUDAS FINANCIERAS A EMPRESAS**	
OBJETIVO	Facilitar el acceso de las empresas a una financiación apropiada para llevar a cabo los proyectos de inversión, que permitan la consolidación, modernización y diversificación del tejido empresarial. Para ello se elaborara una nueva línea de ayudas que abarca desde las subvenciones a fondo perdido, hasta la bonificación de puntos de interés de préstamos establecidos con entidades financieras.	
	Acción	**Objetivo**
	Captación de proyectos y gestión de ayudas	Elaboración de una nueva convocatoria de ayudas ajustada al nuevo mapa de ayudas de la Unión Europea así como a la normativa comunitaria y nacional. Realización de jornadas divulgativas de la nueva línea de ayudas. Captación de nuevos proyectos de inversión y evaluación de los mismos Certificación y seguimiento de los proyectos aprobados en convocatorias anteriores.
SUBPROGRAMA	**2.4 PROYECTOS DE ESPECIAL INTERÉS**	
OBJETIVO	Servir de estímulo a las empresas para la realización de proyectos de inversión de especial interés, definidos como estratégicos por su volumen de inversión, por su alto grado de integración con otras actividades económicas y por su potencial generador de riqueza y empleo	
	Acción	**Objetivo**
	Captación de proyectos y gestión de ayudas.	Elaboración de una nueva convocatoria de ayudas ajustada al nuevo mapa de ayudas de la Unión Europea así como a la normativa comunitaria y nacional. Captación de nuevos proyectos de inversión y evaluación de los mismos Certificación y seguimiento de los proyectos aprobados en convocatorias anteriores
SUBPROGRAMA	**2.5 PLAN DE CONSOLIDACIÓN Y COMPETITIVIDAD DE LA PYME**	
OBJETIVO	La plena integración de la Pyme en la Sociedad de la Información y la incorporación de técnicas empresariales innovadoras. El ámbito de actuación del Plan abarca los sectores de industria, comercio, servicios y construcción. En ambas líneas, los	

	beneficiarios directos son las empresas y los organismos intermedios.	
	Acción	**Objetivo**
	Gestión y certificación de proyectos	Certificación y seguimiento de los proyectos aprobados en convocatorias anteriores en el marco del PCCP.
SUBPROGRAMA	**2.6 PROGRAMA INNOVA EMPRESA E INNOVA ORGANISMOS**	
OBJETIVO	Mejorar y fortalecer la competitividad de las empresas regionales mediante la adopción de sistemas de gestión innovadores tanto en aspectos tecnológicos, como de diseño industrial, calidad, medio ambiente, etc.	
	Acción	**Objetivo**
	Gestión y certificación de proyectos	Certificación y seguimiento de los proyectos aprobados en el marco de estas líneas de actuación.
SUBPROGRAMA	**2.7 EMPRESA FAMILIAR**	
OBJETIVO	Favorecer la consolidación y profesionalización de este tipo de empresas, facilitando el necesario relevo generacional.	
	Acción	**Objetivo**
	Protocolos familiares	Elaboración de una nueva convocatoria de ayudas ajustada al nuevo mapa de ayudas de la Unión Europea así como a la normativa comunitaria y nacional. Realización de jornadas divulgativas sobre la nueva convocatoria Captación de nuevos proyectos y evaluación de los mismos Certificación y seguimiento de los proyectos aprobados en convocatorias anteriores

PROGRAMA	3. ORGANISMOS FINANCIEROS	
OBJETIVO	Proporcionar a las empresas asturianas, productos financieros novedosos que les permitan acceder más fácilmente a la financiación ajena, así como acometer proyectos con un socio que apuesta decididamente por el proyecto y se compromete a abandonar la sociedad en el momento que ésta consigue posicionarse adecuadamente en el mercado	
SUBPROGRAMA	**3.1 SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.**	
OBJETIVO	El principal objetivo de la SRP es contribuir al desarrollo económico equilibrado de la región a través de la creación o ampliación de empresas mediante la participación minoritaria y temporal en su capital social y/o concediendo préstamos (preferentemente participativos), lo que la convierte en una herramienta ágil y útil para completar la financiación de las iniciativas empresariales, ofreciendo, a la vez que reduce el riesgo del promotor, una total y permanente colaboración en la implantación y consolidación del proyecto.	
	Tras la firma del Acuerdo para el desarrollo económico, la competitividad y el empleo, la figura de capital riesgo ha adquirido un gran protagonismo, destacando el papel que la SRP debe jugar en ese sentido a través de una apuesta decidida por la ampliación de sus recursos.	
	A lo largo del año 2007 la SRP perseguirá consolidarse dentro del entramado empresarial asturiano como una entidad cada vez más eficiente y dinámica en el impulso de proyectos empresariales innovadores de interés regional. Incrementando su peso como instrumento de apoyo financiero de inversiones empresariales.	
	Acción	**Objetivo**
	Financiación de iniciativas empresariales que demuestren viabilidad técnica, económica y comercial, creen empleo y, en general, que aporten ideas innovadoras o tecnológicas apenas desarrolladas en el Principado de Asturias.	Invertir en proyectos empresariales
	Desarrollo del Plan de Comunicación Externa e Interna para 2007 Edición de nuevo material de promoción de la SRP Puesta en marcha de una campaña de comunicación para el fomento de instrumentos financieros como el capital riesgo Presencia de la SRP en foros relacionados con la actividad Participación directa de la SRP en jornadas técnicas de motivación	Fomentar el conocimiento en Asturias de los instrumentos y las herramientas financieras que existen en la región en materia de capital riesgo para el desarrollo y ejecución de proyectos empresariales a la vez que se realiza la promoción de la Sociedad.
	Participación con el Fondo Europeo de Inversiones y con la colaboración	Ampliar las líneas de colaboración con otras entidades y fondos de capital riesgo

	de las Agencias de Desarrollo de Galicia, Castilla y León y Cantabria en la puesta en marcha de un fondo de capital riesgo pluriregional que sea capaz de atraer fondos adicionales para la financiación de inversiones empresariales en Asturias	
	Colaborar con el IDEPA y otras entidades en las acciones que pongan en marcha en esa materia	Potenciar el desarrollo de acciones de captación de iniciativas empresariales que provengan de fuera de Asturias
	Colaboración en el desarrollo del Programa de Fomento de la Cultura Emprendedora Ejecutar acciones de promoción en el marco del Acuerdo firmado con la Universidad de Oviedo	Orientar las actividades de capital riesgo hacia la satisfacción de la demanda de los emprendedores y empresarios de base tecnológica
	Favorecer la ampliación de la cifra del capital social de la SRP a través de aportaciones de entidades privadas	Aumentar el volumen de recursos existentes a través de la captación de fondos privados destinados al sistema de financiación del capital riesgo en Asturias
	Puesta en marcha de la herramienta Informática de Gestión de la actividad de la Sociedad Consolidación de la aplicación del Sistema de Gestión de Calidad	Favorecer el crecimiento y expansión de las empresas participadas por la SRP a través de un correcto seguimiento de las mismas
SUBPROGRAMA	**3.2 ASTURGAR, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**	
OBJETIVO	Dependiente del Principado de Asturias y constituida en 1982, Asturgar tiene como principal objetivo el apoyo y fomento de la actividad empresarial por medio de la concesión de avales a las PYMES asturianas, facilitándoles el acceso a la financiación bancaria, sus costes y plazos, así como mejorando su solvencia ante administraciones públicas, proveedores, clientes, etc.	
	Acción	**Objetivo**
	Prestación de avales	Continuar proporcionando garantías a las empresas de nuestra región, enfocando los esfuerzos en las siguientes líneas de actuación: • Mejorar las condiciones de financiación de las empresas, apoyándolas en sus proyectos e inversiones, y aumentando las garantías que presentan ante las entidades de crédito. • Reducir el coste de la financiación bancaria mediante la efectiva aplicación de convenios que pongan a disposición de las empresas avaladas líneas especiales de financiación a los mejores tipos del mercado. • Hacer posible el cobro anticipado de subvenciones, con un mínimo coste y sin utilizar el riesgo bancario. • Favorecer a las empresas que habitualmente requieren avales en garantía de la realización de obras,

		concursos, licitaciones, etc.
	Apoyo a emprendedores	Se desarrollará la aplicación de la nueva línea de apoyo financiero a emprendedores.
	Apoyo a la internacionalización de las empresas asturianas	Se desarrollará la aplicación de la nueva línea de apoyo financiero a la internacionalización de las empresas asturianas.
	Sistema de gestión de la calidad	Siguiendo los estándares establecidos en la norma ISO 9001:2000, Asturgar renovará su compromiso de seguir prestando servicios financieros de máxima calidad a las empresas. Con el fin de asegurar dicho propósito, durante el año 2007 nuestro sistema de gestión de la calidad será sometido a una auditoria completa por parte de una entidad certificadora.
	Acuerdos de Basilea	Con arreglo las directrices marcadas en el Nuevo Acuerdo de Capital del Comité Internacional de Basilea, Asturgar continuará la adaptación de sus métodos y procedimientos, incluyendo los procesos informáticos, con el fin de asegurar el pleno cumplimiento de la normativa del Banco de España.

PROGRAMA	**4. INTERNACIONALIZACIÓN Y CAPTACIÓN DE INVERSIONES**	
OBJETIVO	Potenciación de las infraestructuras, dentro y fuera del Principado de Asturias, dirigidas a facilitar la internacionalización de la empresa asturiana, concibiendo además la internacionalización de la economía asturiana en el sentido más amplio, más allá de lo que se pueda recoger en sus cifras de exportación, incorporando en el diseño de sus actuaciones un enfoque transversal dirigido a fomentar la colaboración entre las empresas asturianas y a favorecer el intercambio de experiencias, e incluyendo una política de comunicación integral que permita sumar a la calidad de acciones del Programa de Promoción Exterior 2005-2008, los beneficios de una buena información, una adecuada sensibilización y la proyección de una correcta imagen.	
SUBPROGRAMA	**4.1 EJE INFORMACIÓN**	
OBJETIVO	Favorecer el acceso de las empresas a la información relativa a los mercados exteriores, con el fin de facilitar su proceso de internacionalización.	
	Acción	**Objetivo**
	Portal de información Promoción Exterior en Internet	Recoger las actividades de interés para empresas asturianas que desean exportar e internacionalizarse. El portal informará sobre la oferta de servicios y programas de internacionalización a disposición de las empresas asturianas, además de servir como vía de promoción de las empresas exportadoras asturianas y de Asturias como lugar para invertir.
	Catálogo de la Oferta Exportadora	Mantener y actualizar el Catálogo de la Oferta Exportadora de Asturias animando a aquellas empresas exportadoras que todavía no están incluidas a que se incorporen a este Catálogo.
	Sensibilización y Jornadas	Realización de jornadas o sesiones informativas de interés para el acceso a nuevos mercados. La sociedad instrumental del IDEPA: Sociedad de Promoción Exterior Principado de Asturias, S.A. será la encargada de gestionar, coordinar y ejecutar las jornadas y seminarios previstos en su propio Plan de Actividades.
	Publicaciones y Fondo documental	Poner a disposición de las empresas una serie de documentos de carácter sectorial y de mercado, elaborados por el IDEPA, por las Oficinas de Promoción de la Red Exterior del Principado del Principado de Asturias y por los becarios de comercio exterior del IDEPA.
	Observatorio de nuevos mercados	Identificación y estudio de nuevos mercados de interés para las empresas asturianas.

SUBPROGRAMA	4.2 EJE FORMACIÓN	
OBJETIVO	Facilitar la adquisición de capacidades en materia de promoción internacional de nuestras empresas.	
	Acción	**Objetivo**
	Programa de becarios de Comercio Exterior	Formación de un grupo de especialistas en comercio exterior que, tras un proceso de selección, realizan dos años de formación: el primero en organismos internacionales de apoyo a la internacionalización de las empresas asturianas y españolas y el segundo año en empresas asturianas. Crear una estructura formativa que cualifique a jóvenes titulados en la cultura empresarial china, así como en su idioma, a través del II Master en Idioma, Cultura y Negociación China.
	Bolsa de jóvenes profesionales	Mantener una bolsa actualizada de jóvenes formados en comercio exterior y con experiencia laboral en este campo, que puedan incorporarse a empresas asturianas demandantes de técnicos en esta materia.

SUBPROGRAMA	4.3 EJE PROMOCIÓN EXTERIOR DIRECTA	
OBJETIVO	Apoyar las acciones conjuntas de nuestras empresas en su promoción internacional	
	Acción	**Objetivo**
	Misiones Empresariales Directas	Favorecer las oportunidades de negocio mediante la organización de visitas de empresas asturianas en mercados exteriores para desarrollar una agenda de trabajo con potenciales clientes, distribuidores, agentes o socios. La sociedad instrumental del IDEPA: Sociedad de Promoción Exterior Principado de Asturias, S.A. será la encargada de gestionar, coordinar y ejecutar las misiones directas previstas en su propio Plan de Actividades.
	Misiones Empresariales Inversas	Acercar al Principado de Asturias a grupos de empresas de otros países para mostrar "in situ" y sectorialmente la oferta industrial y de servicios. La sociedad instrumental del IDEPA: Sociedad de Promoción Exterior Principado de Asturias, S.A. será la encargada de gestionar, coordinar y ejecutar las misiones inversas previstas en su propio Plan de Actividades.

	Participación en ferias internacionales	Mostrar la oferta exportable de Asturias mediante la organización de stands oficiales del Principado de Asturias en ferias de carácter internacional tanto en España como en mercados de interés. (Enfoque sectorial).
	Visitas estructuradas a ferias internacionales	Analizar la competencia, observar tendencias y determinar el interés en la participación como expositor, mediante la realización de visitas organizadas para un colectivo de empresas a ferias internacionales de vanguardia, con una agenda concertada de entrevistas con expositores. (enfoque sector-cliente) La sociedad instrumental del IDEPA: Sociedad de Promoción Exterior Principado de Asturias, S.A. será la encargada de gestionar, coordinar y ejecutar las Visitas estructuradas a ferias internacionales previstas en su propio Plan de Actividades.
SUBPROGRAMA	**4.4 EJE ASISTENCIA TÉCNICA**	
OBJETIVO	Favorecer el acceso de las empresas asturianas a los mercados internacionales y licitaciones públicas internacionales	
	Acción	**Objetivo**
	Introducción comercial en países donde opera la Red de Promotores Internacionales	Este servicio de asistencia técnica será gestionado y coordinado a través de la sociedad instrumental del IDEPA: Sociedad de Promoción Exterior Principado de Asturias, S.A.
	Apoyo al acceso a proyectos financiados con Fondos Multilaterales.	Facilitar el acceso a licitaciones y proyectos de carácter multilateral o de instituciones tipo Comisión Europea, Bancos Regionales de Desarrollo o Banco Mundial. El servicio se apoyará en las delegaciones de IDEPA situadas en los centros de decisión de las instituciones gestoras de este tipo de fondos.
	Talleres de trabajo empresariales relacionados con el observatorio y diagnóstico de nuevos sectores	Organización de talleres de encuentro donde se puedan avanzar en iniciativas de colaboración para la internacionalización y la identificación de sinergias en mercados internacionales: identificación de acciones futuras, promoción conjunta, etc.

SUBPROGRAMA	4.5 EJE FINANCIACIÓN	
OBJETIVO	Apoyar financieramente las acciones de las empresas que favorezcan su internacionalización	
	Acción	**Objetivo**
	Línea de ayudas a empresas para favorecer su internacionalización	Apoyar financieramente la estrategia de internacionalización llevada a cabo individualmente por las empresas asturianas, mediante la subvención a fondo perdido de los gastos ocasionados por la elaboración de planes estratégicos de internacionalización, prospección de mercados, establecimiento de acuerdos, participación en ferias internacionales, elaboración de material promocional e incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación a la actividad internacional de las empresas.
	Línea de crédito a empresas para su internacionalización	Línea de ayudas consistente en la concesión de préstamos a bajo interés con posible bonificación del tipo de interés y el aval gratuito de ASTURGAR.
	Programa PIPE	Contribución financiera de la Comunidad Autónoma al desarrollo del Programa PIPE 2000 y su seguimiento.

SUBPROGRAMA	4.6 EJE CAPTACIÓN DE INVERSIONES	
OBJETIVO	Atraer a nuestra Comunidad Autónoma, nuevos proyectos de inversión que diversifiquen nuestro tejido empresarial, contribuyendo a la creación de empleo y riqueza para nuestra región	
	Acción	**Objetivo**
	Desarrollo y ejecución de acciones de captación de inversiones extranjeras.	El programa combina actividades de difusión de Asturias como lugar para invertir, elaboración de material específico por mercados y sectores, búsqueda activa con consultores especializados en los mercados y sectores de interés. Promoción de un clima favorable a la inversión extranjera en Asturias transmisión de una imagen de Asturias asociada a una región competitiva, dotada de recursos humanos y tecnológicos adecuados al proceso de globalización de los mercados y las economías. Jornadas de presentación ante los grupos empresariales seleccionados, así como la atención a posibles inversores, seguimiento de los proyectos desde la toma de decisión a la puesta en marcha y el seguimiento y prestación de servicios a las empresas extranjeras ya instaladas en Asturias.

	Proyecto Interreg "Euratlantic"	Participación en el proyecto Euratlantic, donde Asturias participa con otras 12 regiones de Francia, España y Portugal para la atracción de inversiones procedentes de Estados Unidos y Canadá El IDEPA participará en varias acciones de promoción en Estados Unidos previstas en el Proyecto para el año 2007.
	Viajes Institucionales	Los viajes institucionales encabezados por el Presidente del Principado de Asturias sirven de plataforma para realizar acciones de promoción de Asturias como lugar para invertir.
SUBPROGRAMA	**4.7 EJE CREACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE INTERNACIONALIZACIÓN**	
OBJETIVO	Crear y fortalecer instrumentos regionales de apoyo a la internacionalización de las empresas	
	Acción	**Objetivo**
	Sociedad de Promoción Exterior del Principado de Asturias, S.A. "ASTUREX"	Puesta en marcha de la sociedad pública ASTUREX, a la que el IDEPA le irá encomendando acciones de promoción internacional directa que hasta ahora venía realizando directamente.
	Oficina del IDEPA en Bruselas	Reforzar la promoción de la oficina del IDEPA en Bruselas para promover su utilización por las empresas asturianas con vistas a facilitar el acceso de las empresas asturianas a licitaciones y proyectos con financiación de la UE. Esta oficina servirá también como infraestructura de promoción y antena para la captación de proyectos de inversión hacia Asturias.
	Oficina del IDEPA en Madrid	Puesta en marcha de una oficina del IDEPA en Madrid con el fin de facilitar la promoción de Asturias como lugar para invertir.
	Red de Promotores Internacionales	Participación en las Comisiones de asignación de recursos para asistencias técnicas a empresas a través de la Red de promotores internacionales que a partir del 1 de enero de 2007 estará coordinada a través de ASTUREX.
SUBPROGRAMA	**4.8 EJE COOPERACIÓN PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN**	
OBJETIVO	Superar las diferentes barreras de acceso que presentan determinados mercados combinando esfuerzos y promoviendo actuaciones conjuntas entre diferentes entidades que directa o indirectamente pueden contribuir a crear una imagen de confianza hacia los productos y servicios de Asturias y así favorecer la presencia internacional de las empresas asturianas.	

	Acción	Objetivo
	Colaboración en el desarrollo de actuaciones conjuntas de promoción entre sectores compatibles	Promover el desarrollo de actuaciones de promoción conjuntas entre sectores distintos pero con estrecha relación, o bien entre sectores no relacionados pero compatibles que permitan aprovechar sinergias, con especial referencia a la conjunción de hitos turísticos, deportivos y culturales.
	Impulso de la cultura del Cluster	Promover acciones orientadas a fomentar fórmulas de cooperación empresarial por medio del impulso de clusters sectoriales informales.
	Apoyo en las acciones de promoción de infraestructuras físicas	Apoyar la promoción de infraestructuras físicas de gran importancia para la internacionalización de la economía regional. A título de ejemplo, el IDEPA participa en el Grupo de Promoción del Puerto de Gijón.
	Desarrollo de proyectos de transferencia de know-how.	Con el objetivo final de facilitar la introducción comercial de productos y servicios asturianos se abordarán proyectos concretos de cooperación y transferencia de conocimiento entre regiones, instituciones y empresas.
	Desarrollo de instrumentos financieros para la internacionalización y fomento de su utilización	Reforzar la colaboración con entidades financieras para promover la utilización de los instrumentos ya existentes y buscar nuevas fórmulas de financiación.
	Participación en grupos de colaboración interterritorial que impulsan la internacionalización	Con el fin de avanzar en la colaboración estratégica fijando objetivos y estableciendo políticas de actuación en el ámbito de la internacionalización, el IDEPA participará activamente en distintos foros donde están representados tanto la Administración como el sector privado. Estos foros son en algunos casos de ámbito regional (ASTUREX) y en otros de alcance interregional y nacional (Consejo Interterritorial de Internacionalización).
SUBPROGRAMA	**4.9 PROYECTO DEVA**	
OBJETIVO	Favorecer las oportunidades de negocio entre empresarios y profesionales asturianos de todo el mundo.	
	Acción	**Objetivo**
	Atracción de inversiones	Promocionar Asturias como lugar para invertir ante los empresarios de origen asturiano que desarrollan su actividad económica en otros territorios distintos a Asturias

	Oportunidades de negocio	Impulsar y favorecer las relaciones entre la comunidad empresarial y profesional asturiana, con el fin de generar beneficios mutuos para los participantes. Se continuarán con las labores de identificación de empresarios con vinculación a Asturias y se les animará a participar en esta plataforma de cooperación. Incorporar el mayor número de agentes al proyecto.
	Apoyo a emprendedores	Favorecer la creación de empresas en Asturias por parte de personas de origen asturiano que quieran acometer un futuro empresarial en Asturias.
	Movilidad de profesionales	Facilitar a los profesionales de origen asturiano el conocimiento de las oportunidades laborales que ofrecen las empresas participantes en el proyecto DEVA.

PROGRAMA	**5. INNOVACION**	
OBJETIVO	Favorecer la competitividad basada en el conocimiento y el alto valor añadido de productos y servicios.	
SUBPROGRAMA	**5.1 FINANCIACION DE LA INNOVACIÓN**	
OBJETIVO	Promover, mediante la concesión de subvenciones a proyectos innovadores, el paso de actividades tradicionales, con bajo valor añadido, a otras actividades con uso intensivo de tecnologías avanzadas.	
	Acción	**Objetivo**
	IN+NOVA Empresas	Potenciar que las empresas industriales y de servicio de apoyo industrial realicen proyectos de carácter innovador y fortalezcan sus unidades de I+D+i.
	IN+NOVA Organismos Intermedios	Fomentar que los Organismos Intermedios del Sistema Regional de Innovación desarrollen proyectos para la mejora competitiva de las empresas asturianas.
	INNO Empresa 2007-2013	Programa del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, gestionado por la DGPYME y las CCAA, destinado a fortalecer el tejido empresarial español.
	Convenio de colaboración con CDTI	Financiación conjunta de proyectos de I+D+i en el ámbito nacional e internacional. Cumplimiento Plan de Actuaciones 2007.
	Centros SAT. Servicios Avanzados de Tecnologías.	Facilitar a las empresas la incorporación de las nuevas tecnologías a sus procesos a través de los Centros SAT, con la colaboración de la Fundación CTIC.
	Otros Programas de apoyo a la empresa	Detección de oportunidades de financiación a través de otros programas nacionales complementarios.
SUBPROGRAMA	**5.2 AGRUPACIONES EMPRESARIALES INNOVADORAS Y PLANTAFORMAS TECNOLOGICAS**	
OBJETIVO	Promoción del trabajo en red de las empresas asturianas mediante la organización en clusters y agrupaciones empresariales innovadoras (AEI). Detectar, mediante la participación en plataformas tecnológicas, oportunidades de negocio para la empresa asturiana, así como socios para el desarrollo conjunto de proyectos de I+D+i.	

	Acción	Objetivo
	Promotores de la Plataforma regional Manuf@cturias.	Apoyo a PRODINTEC en la difusión de las políticas y directrices sobre I+D+i que se establecen en el marco europeo (MANUFUTURE) y nacional (MANUFUTUR-E). Jornadas Técnicas sobre tecnologías aplicables a la producción.
	Cluster TIC. Proyecto Certificación CMMI (Modelo de Capacidad y Madurez para el software).	Fortalecer el sector TIC asturiano, especialmente empresas de desarrollo de software, mediante esta certificación de alcance internacional.
	Impulso de los clusters marítimo, sector auxiliar automoción y energía.	Promover el desarrollo de estos clusters, siguiendo modelos europeos y vinculando su estructura con clusters u organizaciones ya existentes (Fundación Innovamar, Manuf@cturias, Cluster Medio ambiente, Cluster Acero)
	Participación directa o seguimiento externo de las Plataformas Tecnológicas que afectan a la empresa asturiana.	Actuar como transmisor de información relevante para el sector industrial.
	Actividades de promoción y gestión de la marca "Mueble de Asturias"	Apoyar y agrupar las empresas del sector del mueble que cumplen unos criterios comunes de calidad, avalados por la Consejería de Industria y Empleo con la marca de garantía "Mueble de Asturias".
SUBPROGRAMA	**5.3 PROGRAMAS DE CAPACITACION**	
OBJETIVO	Capacitar a los participantes de habilidades para el desarrollo de su trabajo en el entorno empresarial.	
	Acción	**Objetivo**
	Escuela de Desarrollo Comercial para Tecnólogos.	Proyecto desarrollado en colaboración con la DGPYME y patrocinado por las principales entidades asturianas de apoyo a las empresas para el desarrollo de un programa de formación dirigido a profesionales de las áreas técnicas que precisen potenciar sus habilidades comerciales.
	Programa Doctores para la Empresa.	Proyecto en colaboración con la Fundación COTEC y el Vicerrectorado de Investigación y Relaciones con la Empresa de la Universidad de Oviedo. Dirigido a incrementar la presencia de doctores en las empresas.

SUBPROGRAMA	5.4 COLABORACION CON ENTIDADES DE FOMENTO DE LA INNOVACIÓN	
OBJETIVO	Participar activamente en aquellas entidades que fomentan la innovación empresarial. Colaborar con estas organizaciones para el desarrollo de proyectos conjuntos.	
	Acción	**Objetivo**
	Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI)	Impulsar nuevos proyectos empresariales innovadores, y especialmente aquellos que presenten un componente tecnológico elevado.
	Fundación COTEC para la Innovación Tecnológica	Participación, como patrono de COTEC, en las Comisiones de Competitividad y Tecnología, Gobernanza de la Innovación, I+D Empresarial y Entorno Social. Colaboración en los Grupos de Trabajo sobre Colaboración Tecnológica Internacional y Plataformas Tecnológicas.
	DDI (Sociedad Estatal para el Desarrollo del Diseño y la Innovación) y Federación Española de Entidades de Promoción de Diseño	Contribuir a la realización de programas liderados por organismos nacionales de apoyo al diseño y la innovación.
	Club Asturiano de Calidad, Club Asturiano de la Innovación	Colaboración con ambas entidades para el fomento de la participación empresarial en sus proyectos.
	Centros Tecnológicos, FICYT y otros Organismos de la Infraestructura Regional de Soporte a la Innovación	Cooperación con estas entidades para la difusión de actividades de innovación tecnológica, diseño, calidad y medio ambiente.

SUBPROGRAMA	5.5 PREMIOS IMPULSO A LA GESTIÓN EMPRESARIAL INNOVADORA 2007	
OBJETIVO	Reconocimiento a la labor desarrollada por empresas en los ámbitos de la calidad, el medio ambiente, el diseño industrial y el desarrollo tecnológico en Asturias. Difusión de las candidaturas ganadoras como ejemplo de buenas prácticas en la región.	
	Acción	**Objetivo**
	Convocatoria Premios Impulso 2007, evaluación y entrega: Desarrollo Tecnológico, Diseño Industrial, Gestión de Calidad para pequeñas y medianas empresas, Gestión de Calidad para grandes empresas, Gestión Industrial Medioambiental.	Realización y publicación de las bases de la convocatoria en colaboración con diferentes entidades con las que se revisarán los criterios de cada modalidad. Difusión y captación de candidaturas. Evaluación y convocatoria de los Jurados. Entrega conjunta de los Premios.

SUBPROGRAMA	**5.6 PARQUE TECNOLÓGICO DE ASTURIAS**	
OBJETIVO	El IDEPA, como socio de la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (APTE), y partícipe en el Grupo de Trabajo de Parques Científicos y Tecnológicos del Noroeste, impulsará actividades de cooperación entre las empresas y gestionará las líneas de apoyo establecidas a Parques por el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Marco de funcionamiento entre el IDEPA y el CEEI para el óptimo aprovechamiento de los recursos disponibles para el Parque Tecnológico de Asturias.	
	Acción	**Objetivo**
	Programa Red de Transferencia de Tecnología de la APTE	Apoyar la iniciación y el desarrollo de proyectos de cooperación entre las PYMEs y las empresas tractoras ubicadas en los entornos de los Parques Científicos y Tecnológicos a través de alertas de demanda y licitaciones. Difusión y participación en los encuentros empresariales de la APTE con las empresas del PTA en los Technology Transfer TT Day. Intercambio de información entre los miembros de la Red a través de las OTRIS de los Parques.
	Promoción e imagen del Parque Tecnológico de Asturias	Diseño y elaboración de material para la difusión de las entidades residentes en el PTA. Diseño y actualización de contenidos web del PTA. Colaboración con la revista APTE-TECHNO para la difusión de las empresas y actividades del Parque.
	Convocatoria de ayudas a proyectos de I+D en los Parques Tecnológicos gestionada por el MEC.	Elaboración y presentación ante el MEC de la documentación requerida para la justificación de ayudas de ejercicios anteriores. Captación, presentación y tramitación de nuevos proyectos para la convocatoria 2007
	CEIPAR. Programa de apoyo para empresas innovadoras de nueva creación en Parques Tecnológicos gestionado por el MITYC.	Captación, presentación y tramitación de nuevos proyectos de base tecnológica, en colaboración con el CEEI para la obtención de ayudas del Programa CEIPAR.
SUBPROGRAMA	**5.7 PROYECTOS Y REDES EUROPEAS**	
OBJETIVO	En este subprograma se persigue un doble objetivo. Por un lado la participación del IDEPA en proyectos y en redes europeas. Por otro lado, la implicación de las empresas y de los servicios e infraestructuras tecnológicas de la región en los programas europeos, ayudándoles a presentar propuestas y a gestionar sus proyectos.	

	Acción	**Objetivo**
	ESTIIC: proyecto liderado por el IDEPA en el que también participan las regiones de Renania del Norte – Westfalia, el Sur y Este de Irlanda y Cantabria.	Gestión, coordinación de actividades y financiera del proyecto. Relaciones con el Secretariado Interreg III C. Evaluación intermedia del proyecto Asesoramiento y seguimiento de los 8 subproyectos, con especial atención a los 8 participantes asturianos y la integración de sus resultados desde el punto de vista regional. Actividades de promoción: web, seminarios, material de promoción, difusión en los medios de comunicación.
	Asistencia técnica a la participación del IDEPA en proyectos europeos y presentación de nuevas propuestas.	Seguimiento de los proyectos en curso. Nuevas propuestas a Interreg IV, Programa Marco de Innovación y Competitividad 2007-20013 (PIC), y al Séptimo Programa Marco de I+D (7PM). Búsqueda de socios.
	Participación del IDEPA en redes europeas y grupos de trabajo.	Participación como miembro de la Asociación Europea ECRN (Asociación europea de Regiones Químicas) Participación, como socio, en EURADA (Asociación Europea de Agencias de Desarrollo Regional). Participación en el Grupo de trabajo de las Agencias de Desarrollo Regional españolas "Escenario 2007-2013". Participación en los Grupos de coordinación de las CCAAs españolas con sede en Bruselas. (Temas: empresa e innovación). Encuentros regulares con la Representación Permanente de España ante la Unión Europea para conocer el desarrollo de la legislación europea y la posición española ante la misma.
	Asistencia técnica a EMPRESAS y organismos intermedios para la presentación de propuestas y la gestión de los proyectos aprobados. Promoción de "Asturias" como socio en proyectos europeos.	Organización de jornadas, reuniones para las empresas asturianas. Asesoramiento individual a las empresas. Difusión de de convocatorias. Búsqueda de socios. Asistencia a Info Days.
SUBPROGRAMA	**5.8 SERVICIOS EUROPEOS**	
OBJETIVO	El Idepa ofrece una completa gama de servicios europeos a través de su Euro Info Centre y de la oficina del Idepa en Bruselas. Se asesora en políticas y legislación europea, se realizan actividades de difusión, además de servir de interlocutores de las empresas asturianas ante la Comisión Europea. Finalmente desarrollan labores	

	de promoción de las buenas prácticas asturianas en Europa, y de apoyo a la cooperación empresarial transnacional.	
	Acción	**Objetivo**
	ASESORAMIENTO sobre legislación y política empresarial europea.	Atención de consultas relativas a la legislación europea y a las políticas europeas (especialización en mercado interior y propiedad industrial). Seguimiento de políticas empresariales europeas de interés para el Idepa y los organismos intermedios.
	APOYO a la participación de las empresas en la elaboración de políticas europeas.¨	Identificación de los obstáculos detectados por las empresas asturianas relativos al funcionamiento del Mercado Interior (Feed Back). Participación de las empresas asturianas en las consultas públicas lanzadas por la Comisión europea.
	Medidas de DIFUSIÖN y sensibilización.	Elaboración y difusión de productos de información: Cuadernos de la Unión Europea, Fichas Europeas. Colaboración en la elaboración de Flashes sectoriales y Guía de creación de empresas. Redacción de artículos para revistas especializadas. Boletín de innovación empresarial Idepa/Bruselas (semanal). Organización de paneles, reuniones y jornadas con empresas sobre temas relativos al mercado
	PROMOCIÓN del sistema de innovación asturiano en Europa.	Presentación de candidaturas de buenas prácticas asturianas a concursos de nivel europeo. Asistencia a conferencias y seminarios como foro para dar a conocer las buenas prácticas. Asistencia y/o participación en Open Days. Participación en Ferias y exposiciones en el ámbito de la innovación
	Cooperación transnacional.	Promoción de la cooperación entre empresas europeas (Base de datos de cooperación) y difusión de boletines sectoriales Promoción desde Bruselas de relaciones empresariales con terceros países, en especial América Latina y Mediterráneo.

	Contrato con la DG Empresa (CE) y gestión del Euro Info Centre (EIC):	Actividades de planificación y evaluación ligadas al contrato con la DG Empresa y presentación de la propuesta a la licitación 2007 (PIC) Trabajos de mantenimiento del sistema de calidad, en relación a las actividades certificadas.
	Relaciones de la oficina del Idepa en Bruselas con instituciones y organismos europeos.	Contactos con las Instituciones Europeas y Banco europeo de inversiones, Preparación de agendas de reuniones con funcionarios comunitarios Asistencia a reuniones restringidas organizadas por instituciones específicas con base en Bruselas: CEPS (Centre for European Policy Studies), Lisbon Council (Comité de expertos – think tank),
SUBPROGRAMA	**5.9 SECCION WEB**	
	Acción	**Objetivo**
	Sección Innovación	Actualización semanal Agenda, Noticias y Destacados. Adaptación a las actividades desarrolladas en 2007 y mejora continua de los servicios prestados a las empresas (identificación de recursos para la innovación, financieros y de conocimiento)
	Sección Servicios Europeos	Actualización diaria de convocatorias y licitaciones europeas. Actualización semanal de Noticias y Destacados. Revisión de la sección "Financiación europea": nuevo marco de fondos estructurales, CIP y 7PM, y de los contenidos "Asturias tu socio Europeo".

PROGRAMA	6. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
OBJETIVO	Desde el punto de vista de la información el objetivo es doble: hacia las empresas y hacia la propia organización. En el primer caso, se ofrece un servicio que por un lado cubre las necesidades de sectores y grupos empresariales mediante productos multicliente, y por otro atiende de forma personalizada, las necesidades de información de empresarios y emprendedores. De cara a la organización, se cubre y coordinan las necesidades de información para la elaboración de estudios y estrategias, que el Instituto impulsa con sus propios medios o mediante la asistencia técnica externa y se centraliza la información corporativa del IDEPA y sus entidades operativas. Por otro lado, se lleva a cabo una cuidada política de comunicación interna y externa para difundir adecuadamente los programas y actividades del IDEPA entre la sociedad asturiana y, en especial, entre el empresariado regional. Finalmente, hay que señalar la labor de coordinación y cooperación que se lleva a cabo con las agencias de desarrollo de España y, en especial, con las que se encuentran en nuestro entorno geográfico (Galicia, Cantabria y Castilla León), con el fin de constituir un grupo homogéneo de interés frente a las instituciones nacionales y europeas y generar así nuevos programas y recursos que redunden en beneficio de las empresas regionales.	
SUBPROGRAMA	6.1 INFORMACIÓN EMPRESARIAL	
OBJETIVO	Favorecer la toma de decisiones de los gestores de empresas, facilitando el acceso de forma directa a fuentes de información, o resolviendo directamente las consultas de las empresas a través de nuestros especialistas en gestión de la información.	
	Acción	**Objetivo**
	Atención de consultas sobre mercados y sectores.	Responder a las necesidades de información de contenido sectorial, económico, legal sobre propiedad industrial, etc.
	Atención de consultas sobre financiación de proyectos empresariales.	Informar sobre las medidas e instrumentos financieros públicos más adecuados a cada proyecto empresarial.
	Productos On-Line	Actualización y mantenimiento de productos de información elaborados por el IDEPA: **Directorio de empresas industriales**; **Fl@sh comarcal**, con información socioeconómica y de empresas por municipios y comarcas de Asturias; **Fl@sh sectorial** y actualización de los existentes: sectores lácteo, químico, metalmecánico, madera y mueble, cárnico, bebidas, gráfico y textil.; **Asturias en cifras** con datos sobre: demografía y población, económicos, tejido empresarial, comunicaciones e infraestructuras y datos sectoriales; **EL DATO**, con la selección de los principales indicadores económicos de Asturias y su comparativa con España.

		Actualización y mantenimiento de los productos de información orientados a facilitar el acceso a fuentes de información externas al IDEPA: **DirenWEB**, con la relación de directorios de empresas on line de consulta gratuita, en otras Comunidades Autónomas; **InfoIDEP@**, mapa de los principales recursos de información económica y sectorial.
SUBPROGRAMA	**6.2 ESTUDIOS Y TRABAJOS INTERNOS**	
OBJETIVO	Coordinar y dar soporte a los trabajos internos que el IDEPA lleve a cabo tanto en la elaboración de estudios y prospectiva para la definición de estrategias, como para el desarrollo de la actividad diaria.	
	Acción	**Objetivo**
	Estudios y trabajos específicos	En colaboración con las áreas del IDEPA y de las entidades operativas, se trabajará en las materias y sectores objeto de interés.
	Soporte a la actividad ordinaria	Se ofrecerá información a medida de las necesidades puntuales y se actualizarán los datos económicos y sectoriales de los diferentes soportes informativos del Institutito y sus entidades operativas
SUBPROGRAMA	**6.3 INFORMACIÓN CORPORATIVA**	
OBJETIVO	Centralizar y coordinar la gestión y difusión de la información interna del IDEPA, en relación con los programas que gestiona.	
	Acción	**Objetivo**
	Base de Datos Corporativa de empresas regionales	Desarrollo, actualización y mantenimiento de la Base de Datos Corporativa. Durante este año se llevará a cabo la *actualización completa* de la información de las empresas que componen el núcleo principal de la base de datos corporativa del IDEPA y que gestiona directamente el área: *Empresas industriales* y *Servicios Avanzados.* *Integración* dentro de la base de datos corporativa, de la base de datos de *Organismos*, que incluye aquellos organismos con los que el IDEPA se relaciona en sus diferentes programas de promoción empresarial. Actualización de contenidos. *Soporte* para la integración, actualización y mantenimiento de bases de datos, gestionadas por otras áreas, que conforman la base de datos corporativa: *SIG Suelo, Catálogo de exportadores, Capital extranjero, Empresas del parque.*

	Información corporativa	Estructurar y difundir de forma adecuada los resultados de la gestión del IDEPA.
	Recursos de información	Gestionar herramientas de gestión de la información tanto de desarrollo propio (Biblioteca y Archivo Documental), como por contratación externa (Bases de Datos on line y en CD-ROM, Clipping de prensa, etc.) que faciliten la prestación del servicio
SUBPROGRAMA	**6.4 WEB IDEPA.es**	
OBJETIVO	Servir como elemento de consulta e información a las empresas regionales sobre los programas que desarrolla el IDEPA en materia de promoción empresarial. Por otro lado, también se pretende mostrar las características de nuestro tejido empresarial y de Asturias como lugar de atracción de inversiones.	
	Acción	**Objetivo**
	Desarrollo y mantenimiento de contenidos	Diseño, desarrollo, mantenimiento y administración de los contenidos de la página Web del IDEPA, mediante el nuevo gestor Web. De esta forma, se mejorarán las utilidades de la página haciendo más fácil la introducción de nuevos productos favoreciendo la navegación y las opciones de búsqueda. Se implantarán herramientas que permitan al cliente personalizar las búsquedas de información obteniendo resultados más precisos Se incluirá, asimismo, la opción en inglés en aquellos aspectos de interés para el visitante extranjero, que desee conocer nuestros servicios.
	Difusión	Personalizar hasta el máximo posible, la información que se remite a los usuarios. Además, se llevarán a cabo los tres envíos semanales de las novedades de las Web dirigidos al Idepa, a los suscriptores de este servicio y a las empresas asturianas incluidas en el Directorio de Empresas y a los organismos tanto regionales como de ámbito nacional y en algunos casos internacional .
	Administración	Se llevarán a cabo las diferentes labores de administración de la Web tales como la comprobación de los enlaces rotos, el informe de seguimiento de las visitas a la Web del IDEPA, etc.
SUBPROGRAMA	**6.5 COOPERACIÓN INSTITUCIONAL**	
OBJETIVO	Estrechar las relaciones con las agencias de desarrollo españolas y europeas con el objetivo de compartir y aprovechar el conocimiento y experiencia de todos, así como crear un grupo institucional de referencia ante las administraciones	

	nacionales y europeas que permita un mayor aprovechamiento de los recursos económicos externos y una mayor intensidad en los programas destinados a las pymes regionales.	
	Acción	**Objetivo**
	Foro de Agencias de Desarrollo Regional	Participar de forma activa en el grupo de cooperación, así como en los específicos: innovación, financiación, emprendedores, gestión interna y escenario 2007-2013, fortaleciendo las relaciones entre los miembros de las organizaciones y celebrando la reunión anual del Foro.
	Proyecto Noroeste	Avanzar en el desarrollo de iniciativas conjuntas de las agencias integrantes de este proyecto: IGAPE (Galicia), ADE (Castilla León), SODERCAN (Cantabria) e IDEPA (Asturias).
SUBPROGRAMA	**6.6. COMUNICACIÓN Y MARKETING**	
OBJETIVO	Se identifican dos tipos de objetivos: uno de carácter externo al IDEPA en el sentido de dar a conocer a la sociedad asturiana y a los empresarios en particular, los servicios que presta el IDEPA con el objeto de que puedan beneficiarse mayor número de empresas de los mismos. El otro objetivo es de carácter interno y pretende contribuir a reforzar la cultura corporativa del personal del IDEPA, mediante un mejor conocimiento de las actividades de cada departamento, una mayor comunicación interna entre todos los integrantes de la organización y una mayor identificación de todos ellos con los objetivos estratégicos y los valores que marca el Programa Operativo del IDEPA.	
	Acción	**Objetivo**
	Plan de comunicación externa	Adaptación del Plan de Comunicación Externa a la actividad prevista y las líneas estratégicas marcadas para 2007. Entre otras acciones, se pondrá en marcha una sala de prensa virtual, se continuarán potenciando las relaciones con los medios de comunicación y se fomentará la difusión de información actualizada del IDEPA a las empresas asturianas a través del boletín externo periódico Infoempresa.
	Plan de Comunicación interna	Adaptación del Plan de Comunicación Interna a las nuevas necesidades, desarrollando, entre otros instrumentos, el boletín interno InfoIdepa, tratando de favorecer la comunicación entre todos los miembros de la organización y la identificación de todos ellos con los objetivos estratégicos.
	Intranet IDEPA	Se favorecerá la mejora de la comunicación interna y la gestión a través de la potenciación de la intranet.

	Plan de medios	Reforzar, mediante el uso de distintos soportes publicitarios la información y mensajes del IDEPA con el fin de llegar al mayor número de usuarios posibles de nuestros servicios y programas.
	Participación en ferias y stands institucionales	Apoyo a las áreas del IDEPA en el montaje de stands y asistencia a ferias y eventos.
	Encuentros Empresariales	Se organizarán los XVIII Encuentros Empresariales "Asturias para crear empresa"
	Publicaciones	Se llevará a cabo la publicación de la Memoria de Actividades y la coordinación de las publicaciones del IDEPA.
SUBPROGRAMA	**6.7 SISTEMA DE CALIDAD DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN**	
OBJETIVO	Llevar a cabo todas las acciones que el Sistema de calidad establece para asegurar la calidad del servicio y el mantenimiento de la certificación.	
	Acción	**Objetivo**
	Sistema de calidad	El eje de nuestra Política de Calidad, en sintonía con el Programa Operativo del IDEPA, es el principio de Orientación al Cliente, ofreciendo un servicio eficaz y de calidad, que se caracterice por la rapidez, la pertinencia y la exhaustividad de la información suministrada, así como a la adecuada formación del personal que presta el servicio, en el marco de un sistema de mejora continua. Para ello disponemos de una serie de indicadores y unos objetivos que nos ayudan a medir el grado de satisfacción del cliente y que deberán estar en continua evaluación. Las tareas a realizar a lo largo del año se centran en los siguientes puntos: • Revisión por la Dirección: se realiza una obligatoria y diversas reuniones de seguimiento. • Auditorias: se realizan dos internas y una externa de seguimiento o renovación por AENOR. • Encuestas de satisfacción del cliente: la recogida de datos se hace de forma mensual lo que nos permite la elaboración de 2 informes semestrales de seguimiento. • Seguimiento de indicadores: trimestral o anual según los casos.
SUBPROGRAMA	**6.8 ACTUACIONES SINGULARES Y ESPECIALES**	
OBJETIVO	En este subprograma se recogen diferentes acciones, no recogidas en otros	

	subprogramas, que tienen relación con los objetivos o actividades del programa.	
	Acción	**Objetivo**
	Participación en el Consejo Rector del IDEPA.	Desempeñar las labores propias del Secretario del Consejo Rector.
	Participación en los órganos de seguimiento y control de entidades.	Participación en SADEI, Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en representación del Principado de Asturias. Participación en el CES, Consejo Económico y Social, como miembros del Pleno y de la Comisión de de Análisis Económico y Social, en representación del Principado de Asturias. Participación en otras entidades.
	Otras actuaciones singulares y especiales	Participación en jornadas cursos y seminarios.

PROGRAMA	7. CREACIÓN DE EMPRESAS	
OBJETIVO	Mediante el Centro Europeo de Empresas e Innovación, se trata de favorecer la creación de nuevas empresas innovadoras, especialmente las de base tecnológica.	
SUBPROGRAMA	**7.1 FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA**	
OBJETIVO	Potenciar la intención emprendedora entre aquellas personas que desarrollen su actividad en alguno de los focos de innovación, como son la Universidad, los Centros Tecnológicos, y empresas con departamentos de I+D	
	Acción	**Objetivo**
	Fomento Cultura Emprendedora y Creación de Empresas entre alumnos de la Universidad de Oviedo	En la Universidad de Oviedo, y en colaboración con UNIVERSIT, se participará en mesas redondas, se tutorarán proyectos en asignaturas, y se impartirán talleres y seminarios. Todo ello dirigido a alumnos de últimos cursos.
	Promoción de Spin Off's en los departamentos de la Universidad de Oviedo y Centros Tecnológicos	En la Universidad de Oviedo, en colaboración con la OTRI, se trabajará directamente con los departamentos, y se llevarán a cabo reuniones con grupos de investigación, así como jornadas de sensibilización destinadas a profesores y personal investigador. Por otra parte, se colaborará con PRODINTEC, y con otros Centros Tecnológicos con los que se formalizarán convenios, de modo que el CEEI trabaje como agente externo para la creación de empresas de base tecnológica a partir de sus líneas de investigación.
	Fomento Cultura Emprendedora y Creación de Empresas en Colegios Profesionales.	Se seguirá trabajando con los Colegios de Químicos y de Ingenieros Industriales, ofreciendo asesoramiento para la creación de empresas innovadoras por parte de sus colegiadas en sus respectivas sedes, así como organizando acciones formativas en común. Se bucarán acuerdos con otros Colegios Profesionales.
	Premios a la iniciativa empresarial.	Se convocarán, fallarán y entregarán el VII premio al mejor proyecto universitario, el II premios al mejor proyecto de empresa de base tecnológica y el I premio a la mejor idea patentada.
	Día del Emprendedor	Participaremos junto con la Dirección General de Autónomos, Comercio y Economía Social y VALNALÓN, en la organización del Día del Emprendedor.

SUBPROGRAMA	7.2 ASESORAMIENTO EMPRESARIAL	
OBJETIVO	Elaborar un itinerario de apoyo al emprendedor con una idea empresarial innovadora: Desde la ayuda en el análisis de viabilidad de su idea empresarial, pasando por el apoyo en la elaboración del plan de empresa, y los trámites para la creación de la misma, llegando finalmente a la consolidación del proyecto empresarial.	
	Acción	**Objetivo**
	Asesoramiento personalizado y apoyo en la elaboración de Planes de Empresa a emprendedores con un proyecto empresarial innovador.	A través de tutorías personalizadas, presenciales y on-line, se asesorará para la elaboración de Planes de Empresa a todas aquellas iniciativas empresariales innovadoras. Éstas entrarán en un itinerario previamente diseñado específicamente para cada proyecto.
	Asesoramiento en formas jurídicas y trámites. Tramitación telemática de Sociedad Limitada Nueva Empresa, a través del PAIT	A través de técnicos jurídicos se prestará el servicio genérico de asesoramiento en formas jurídicas y trámites legales de constitución de una empresa. Como punto PAIT se asesorará específicamente en este tipo de forma jurídica y se llevarán a cabo los trámites necesarios para el inicio de la tramitación.
	Asesoramiento personalizado y apoyo en la elaboración de Planes de Negocio a empresas innovadoras de reciente creación, para su consolidación.	A través de tutorías personalizadas, presenciales y on-line, se asesorará para la elaboración de Planes de Negocio a todas aquellas empresas innovadoras de reciente creación, que tengan un proyecto de consolidación, expansión y/o diversificación. Éstas entrarán en un itinerario previamente diseñado específicamente para cada proyecto.
	Programa de seguimiento para las empresas creadas con el apoyo del CEEI, y para las incubadas.	Las empresas alojadas, así como todas aquellas que se hayan puesto en marcha, entrarán en un programa de seguimiento, semestral en el primer año y anual en el segundo y tercer año.
SUBPROGRAMA	**7.3 FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES**	
OBJETIVO	Ofrecer a los emprendedores y empresarios noveles, la formación y la metodología necesarias para llevar a cabo su proyecto empresarial	
	Acción	**Objetivo**
	Formación tutorizada de proyectos empresariales para la creación de empresas.	En colaboración con la EOI y con otros agentes regionales, se impartirá una acción formativa para la creación de empresas bajo la modalidad on-line, dirigido a emprendedores con idea de negocio.

	Seminarios formativos para la consolidación empresarial	Para aquellas empresas jóvenes innovadoras, se ofrecerán seminarios sobre diferentes aspectos de la gestión empresarial.
	Taller de formación práctico para la elaboración de Planes de Empresa	El personal técnico del CEEI, impartirá cuatrimestralmente un taller práctico para la elaboración del Plan de Empresa. A este taller asistirán preferentemente aquellos emprendedores que opten a la línea de microfinanciación.
SUBPROGRAMA	**7.4 FINANCIACIÓN**	
OBJETIVO	Favorecer la creación de empresas apoyando financieramente los gastos e inversiones en los que incurren los emprendedores	
	Acción	**Objetivo**
	Microcréditos para emprendedores y emprendedoras	El CEEI imparte el itinerario para la elaboración del Plan de Empresa, y emite el certificado de validación del mismo, que finalmente llegará a ASTURGAR y a las entidades bancarias, quienes aportarán el microcrédito y el aval solidario necesario.
	Capital Inversión y Préstamos Participativos para emprendedores y emprendedoras con proyectos innovadores	El CEEI imparte el itinerario para la elaboración del Plan de Empresa para aquellos proyectos altamente innovadores que pretendan acceder a las líneas de financiación de la SRP, y que no hayan madurado suficientemente la idea empresarial.
	Subvenciones para la creación de empresas de base tecnológica	El CEEI imparte el itinerario para la elaboración del Plan de Empresa, y emite el certificado de validación del mismo, para la línea de subvenciones corcovada por la Consejería de Educación y Ciencia para la Creación de Empresas de Base Tecnológica en el marco del PCTI.
	Iniciativa NEOTEC (CDTI)	El CEEI asesorará a aquellas iniciativas que opten a la línea NEOTEC de CDTI, siguiendo dicha línea a través de la Comisión de Seguimiento derivada del Convenio entre CDTI e IDEPA, en la que el CEEI está representado.
	Red Asturiana de BUSINESS ANGELS (ASBAN)	Se pondrá en marcha la red asturiana de Business Angels en colaboración con la FADE. A través de esta línea, se pretenden poner en contacto inversores – cogestores y a emprendedores.
	Ayudas del programa CEIPAR	Se pondrá en marcha un programa a nivel

	(Parques Tecnológicos)	nacional para ayudar la creación de empresas de base tecnológica en los Parques Tecnológicos. Este programa ofrecerá asesoramiento y subvenciones, que se canalizarán a través de las entidades gestoras de los parques, y a través de las incubadoras ubicadas en los mismos.
SUBPROGRAMA	**7.5 PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS**	
OBJETIVO	Conseguir y aprovechar las sinergias de programas que potencien las líneas de trabajo propias, tanto Regionales, Nacionales como Europeas.	
	Acción	**Objetivo**
	Participación en programas de innovación	BIOANCES ACTÚA, en colaboración con la Fundación Genoma y a través de una plataforma formativa, se apoyará la creación y consolidación de empresas biotecnológicas. CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN EIBTS, a través de la marca respaldad por ANCES, se analizarán nuevas empresas de base tecnológica, y se realizará un seguimiento de las existentes. PCCP Puente al VII Programa Marco, en colaboración con asesoramiento externo, se hará un proyecto piloto para la capacitación de empresas antes el nuevo programa marco.
	Participación en programas de cooperación	Proyecto ACEPPA, para la cooperación entre las empresas ubicadas en los diferentes centros de empresas. Proyecto DEVA, se reciben todos los nuevos participantes en el proyecto con una iniciativa empresarial, y se les prestan todos los servicios necesarios, fundamentalmente on-line, para que puedan volver a Asturias con la creación de una empresa Proyecto TUREMPRENDE, este proyecto llevado a cabo por el CEEI junto con la SRT, se ampliará y se dará entrada a todos los miembros de ACEPPA, con el fin de que iniciativas turísticas, puedan ser asesoradas en todos los centros de empresa, y con ello, el usuario tenga más cerca el servicio.
	Participación en programas de la iniciativa EQUAL	Proyecto EQUAL EMPEZAR Proyecto EQUAL AVANZA Proyecto EQUAL PROGRESA Se mantendrá la participación en estos tres

		proyectos. En los dos primeros se potenciará la creación de empresas en el ámbito rural, siendo uno de ellos específico para empresas del sector agroalimentario y en el tercero se trabajará para la consolidación de empresas, siendo las aportadas por el CEEI de base tecnológica.
SUBPROGRAMA	**7.6 ALOJAMIENTO EMPRESARIAL**	
OBJETIVO	Ofrecer a los emprendedores y empresas innovadoras, un alojamiento adecuado para el desarrollo de su actividad a precios competitivos y con servicios completos.	
	Acción	**Objetivo**
	Infraestructuras y servicios para preincubación de proyectos empresariales	Se mantendrá el servicio de preincubación física para proyectos empresariales innovadores, a través de la modalidad CEEI nido. A través e la cual, emprendedores que aún no se hayan constituido como empresa podrán disfrutar de un despacho con todos los servicios necesarios para poner en marcha su proyecto.
	Infraestructuras y servicios para incubación de empresas noveles	Se ofrecerá servicio de incubación física y virtual para empresas innovadoras, donde podrán disfrutar de espacios y servicios comunes que permitirán aumentar sus posibilidades de consolidación y éxito.
	Encuentros de Cooperación empresas alojadas	Con el fin de potenciar las empresas incubadas, se organizarán encuentros, eventos y jornadas, con diferentes contenidos, y con el enfoque común de la cooperación como base para la consolidación y el crecimiento de las empresas.
	Programa EUROFFICE SERVICES	Se participará en éste Proyecto Europeo, a través del cual el CEEI podrá ofrecer a sus empresas clientes diversas incubadoras en Europa donde pueden instalarse y disfrutar de una serie de servicios durante unos días de manera gratuita, con el fin de prospectar nuevos mercados. Como contrapartida, el CEEI albergará empresas de base tecnológica provenientes de otros socios del proyecto, con lo que facilitaremos posibles acuerdos de cooperación con empresas extranjeras para nuestros clientes.

PROGRAMA	8. GESTIÓN INTERNA	
OBJETIVO	Dotar al Instituto de unos servicios internos ágiles, modernos, eficaces y eficientes, así como procurar la formación adecuada para el personal del IDEPA de forma que todo ello redunde en un mejor servicio a las empresas regionales.	
SUBPROGRAMA	**8.1. GESTIÓN ECONÓMICA**	
OBJETIVO	La gestión, análisis y control en la ejecución del presupuesto del Instituto.	
	Acción	**Objetivo**
	Gestión del presupuesto y contabilización de hechos económicos.	Contabilización de las operaciones susceptibles de producir hechos económicos. Elaboración de informes de ejecución presupuestaria. Elaboración de informes de seguimiento del contrato-programa. Facturación de ventas y servicios prestados. Gestión de terceros
	Gestión del patrimonio	Gestión del inventario de bienes.
	Gestión de la tesorería	Realización de las operaciones de tesorería y gestión de entidades financieras.
	Elaboración de cuentas anuales	Cumplir con las exigencias de la ley de sociedades anónimas elaborando las cuentas anuales.
	Auditorias	Contratar los servicios del auditor que realizará la auditoria de cuentas anual. Preparación de la documentación e informes de alegaciones requeridos en el control financiero posterior que realiza la Intervención General del Principado de Asturias. Desarrollar el procedimiento de seguimiento de ayudas concedidas
SUBPROGRAMA	**8.2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA**	
OBJETIVO	Ejecutar los procedimientos administrativos y velar por el cumplimiento de la normativa que afecta a la actividad del Instituto.	
	Acción	**Objetivo**
	Tramitación administrativa de las distintas líneas de apoyo a las empresas Tramitación administrativa de las distintas líneas de apoyo a la generación y mejora de parques empresariales	Elaboración de las bases reguladoras de de ayudas financieras y subvención afondo perdido. Elaboración de las bases reguladoras de subvenciones a las entidades sin ánimo de

		lucro y entidades locales.
	Introducir las nuevas tecnologías en la gestión administrativa.	Presentación telemática de documentación. Introducir la firma digital. Conexión del sistema de gestión de expedientes y el sistema de información y gestión de archivos.
	Asesoramiento jurídico	Prestar asesoramiento jurídico a las diferentes áreas en cuestiones relacionadas con su actividad.
	Desarrollo de procedimientos de licitación pública	Tramitación de expedientes de licitación pública para la contratación de realización de obras, suministros, consultorías y asistencias técnicas.
	Tramitar distintas colaboraciones con otras entidades	Formalización de Convenios con otros organismos y entidades tanto públicas como privadas para favorecer el desarrollo conjunto de actividades.
	Recursos Administrativos	Tramitación de recursos administrativos interpuestos contra las Resoluciones de los órganos de gobierno del IDEPA.
SUBPROGRAMA	**8.3 RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN GENERAL**	
OBJETIVO	Desarrollar las capacidades profesionales de los trabajadores del IDEPA, así como gestionar los recursos humanos para que el IDEPA alcance sus objetivos de la manera más eficiente posible. Ejercer las labores de administración del edificio sede.	
	Acción	**Objetivo**
	Gestión de personal	Formalización de contratos laborales, elaboración y tramitación de nóminas., tramitación e permisos, control horario y demás actuaciones que requiera la gestión del personal.
	Desarrollar plan de Formación	Completar la formación voluntaria del trabajador con acciones formativas específicas requeridas por la actividad que realiza el trabajador.
	Prevención de Riesgos Laborales	Velar por el cumplimiento de la normativa en materia de prevención de riesgos laborales.
	Aplicar la normativa en Protección de Datos	Dar respuesta jurídica a las demandas planteadas en esta materia.
	Administración y mantenimiento del patrimonio propio y del patrimonio	Contratación y dirección de los servicios de mantenimiento de las instalaciones y

	adscrito.	entorno del edificio sede del IDEPA. Contratación de los servicios de seguridad. Mantenimiento y mejora de las instalaciones del edificio CEEI adscrito al IDEPA.
	Ejecución de la encomienda de gestión del parque tecnológico	Tramitación de los expedientes de ventas de parcelas del parque.
SUBPROGRAMA	**8.4 SISTEMAS DE INFORMACIÓN**	
OBJETIVO	Facilitar el trabajo interno del Instituto, mediante una adecuada gestión de los sistemas informáticos tanto en el apartado de equipamiento, como en el de programación y desarrollos informáticos. Seguimiento todos los proyectos de base tecnológica que se propongan o realicen en todas las Áreas del IDEPA.	
	Acción	**Objetivo**
	Sistemas informáticos	Mantener y renovar los equipos de trabajo, identificación y sustitución de elementos obsoletos y propuesta y diseño de soluciones tanto hardware como software, garantizando la actualización tecnológica de los mismos. Cambio de equipos de usuarios y sistemas de almacenamiento para la consolidación de los mismos.
	Comunicaciones y seguridad	Mantener y actualizar los equipos y sistemas de comunicaciones. Implantación de sistemas avanzados de seguridad tanto de la red como para el acceso a los datos. Migración de sistema a Windows 2003.
	Asistencia técnica permanente. Help Desk	Solucionar de manera rápida, las incidencias tanto de equipos como de programas que surgen en el trabajo diario de los usuarios. Establecer criterios de nivel de servicio con proveedores para asegurar la calidad de las operaciones.
	Proyectos singulares	Llevar a cabo la dirección y coordinación técnica, desde el punto de vista informático, de los proyectos estratégicos del IDEPA. Presentación telemática de documentación, firma electrónica.

ANEXO 1.

ANEXO 1.

TRANSFERENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO

INGRESOS	EUROS
AL IDEPA PARA GASTOS DE PERSONAL Y CORRIENTES	6.468.368
AL IDEPA PARA PROGRAMA INNOV. CALIDAD INTERNAC. Y SERV. AVANZADOS	8.750.000
AL IDEPA PROGR. AYUDAS MEJORA COMPETITIVIDAD DE PYMES ASTURIANAS	20.050.000
AL IDEPA CONTRATO PROGR. PLAN DE SUELO	8.000.000
AL IDEPA. FONDOS MINEROS 3ª Y 4ª FASE	5.714.387
AL IDEPA PARA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS SECTORIALES	300.000
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL PARA INVERSIONES	539.080

OTROS INGRESOS PREVISTOS

INGRESOS	EUROS
SUBVENCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	2.122.286
SUBVENCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA	193.250
INGRESOS DE DE OTROS EJERCICIOS	3.000.000
OTROS INGRESOS DEL EJERCICIO	390.000